

La Crónica Meridional

Diario local independiente y de intereses generales.— Fundado el 16 de marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Miércoles 6 de Septiembre de 1.933

Número 25.040

QUE VENGAN POR AQUÍ

La prensa relata un interesante coloquio entre un diputado andaluz y otro gallego. El primero había hablado en el Parlamento sobre la sequía de un pueblo también andaluz, en el cual no había llovido durante cinco meses, y como es natural los campos estaban marchitos, las cosechas eran nulas y la miseria estaba entronizada entre aquellos vecinos. Al terminar la sesión, al diputado se le acercó un camarada gallego y le dijo al señor Alvarez que era una fantasía lo que había expuesto en la Cámara y que se conocía que era andaluz y exageraba. Esto es, que no creía el gallego que hubiese un pueblo que pudiese resistir la sequía de cinco meses. Estos conceptos eran naturales. El señor Alvarez, diputado andaluz conocía perfectamente las sequías que se padecen por estas tierras y el gallego no podía concebir estas calamidades, porque allá por sus tierras y prados las lluvias no faltaban nunca, y más bien las tenían de sobra.

Nosotros de muy buena gana invitaríamos al diputado gallego para que se pasase un año o dos por nuestros campos almerienses y pudiera conocer esos lapsos que transcurren en nuestra tierra a n que las lluvias fecundan los campos. Conviviendo con nosotros un poco tiempo, es seguro que llegaría a convencerse que no se trata de exageraciones ni de fantasías lo expuesto por el señor Alvarez, sino de desesperantes realidades que sobrellevamos con paciencia que a la gente del norte le parece acase demasiada. ¡Cuántos años cayeron unas misérrimas lluvias en el mes de Abril, y hasta el de Noviembre no vinieron nuevas a refrescar el ambiente, a purificarlo y a humedecer las tierras! Esto no lo comprenden los que tanto en invierno como en verano, las nubes no dejan de caer las benéficas lluvias sobre la madre tierra y sus ríos y riachuelos no se secan un momento. Cuando vieran cómo nuestros ríos no llevan agua en casi todo el año y sus cauces de arena y pedregales secos, no podrían comprender cómo nuestros esforzados agricultores hacían tantos sacrificios esterilmente, laborando sin producir ni medianas cosechas.

Resulta este caso como much

en la vida, que es necesario verlos, convivirlos para hacerse completo juicio de esa realidad que al referirla, por fuerza se tiende a tomar como una fantasía o exageración. No, no es una cosa ni otra, y para ello pálpese el ejemplo que nos da nuestra provincia, que en la estadística de las de toda España, figura Almería como donde menos llueve. Desgraciadamente vamos a la cabeza en esto de las sequías. Solo de vez en cuando, como sucedió en la pasada primavera y primavera que tuvimos lluvias y que conceptuamos extraordinarias, precisamente por lo poco acostumbrados que estamos a no ver caer el agua de las nubes ni aún en pleno invierno. Y nada digamos de los estios, pues aún en este año excepcional, que así lo podemos conceptuar, no ha caído ni una sola gota en nuestros campos, que esperan ahora impacientes las primeras lluvias otoñales que si se precipitan sobre ellos en forma tormentosa, más bien producirían daños que beneficios.

No, no es para referir estas odiosas calamidades de nuestra agricultura. Nadie se las podrá creer. Tampoco se podrá dar cuenta de cómo los Gobiernos anteriores y los actuales del nuevo régimen, pueden dejar derampada a esta provincia, la más seca de toda España, sin realizar obras hidráulicas que mitigaran estas endémicas sequías que padecemos, mientras se realizan en otras tierras, menuda necesidades de aguas, obras de gran importancia. Se recurre, y se recurrió siempre no a donde la mayor necesidad es sentida, sino a donde las influencias dejaron caer su peso, pero que nunca hemos dejado sentir nosotros, en nuestra olvidada comarca. Y lo peor de todos, es que no llevamos visto alguno de enmendar los errores pasados. Preguntaremos como hasta aquí, esperando todo de las nubes, las cuales no quieren satisfacer esa sed continua de nuestras tierras.

Se necesitará indudablemente, que otras nuevas generaciones surjan, con más intuición de sus deberes, y rijan otras normas gubernamentales más propicias a otorgar las justicias, y acudir a las más perentorias necesidades, y solo así se podrá desterrar este tris

te sínc a que se halla sometida Almería, a vivir sin aguas, al ten del cielo porque no nos las otorgan las nubes, ni las que se pudieran descubrir y que hoy van bajo tierra a engrasar el mar.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

¡Hombre, tiene gracia!..

El buen terreno

Toreaba Domingo Ortega en Granada, y había hecho una magnífica faena, tal vez demasiado larga, entre los pitones de la fiara. Al saltar al callejón, mientras regaban el piso de la plaza, después de recoger la ovación con que el público le premió, el inteligente crítico barino de «El Liberal» de Madrid, «Clarito» le dijo: —¿Por qué ha prologado usted tanto la faena, Domingo?.

A lo que respondió éste:

—Porque cuesta mucho trabajo llegar a pisar ese terreno; pero, una vez que se llega, ¡se está tan bien en él!

Una definición

Como la compañía de ópera que interpreta «La flor de H. wals» se presentó en Madrid el «champion» francés Pierre Clarel. Y, a la salida del estreno, un periodista explicaba a un compañero qué era el nuevo artista en los siguientes términos:

—Es un imitador de Chevalier, con menos voz que Chevalier, más

viejo que Chevalier y más inaguantable que Chevalier.

A lo que respondió el otro:

—¡Ex, ge ad!

Un «lapsus»

Conocidas son las dificultades que para expresarse en castellano pretende vencer el presidente de la Cámara de la Propiedad, de Barcelona, don Juan Pich y Pon, cuyo inabundante talento natural no ha llegado a lograr que aquellas dificultades sean franqueables. No siendo, lo son innumerables los «lapsus» que se cuentan de este hombre, confundidos en sus numerosas comunicaciones con el público, pues su léxico es pequeño, su firmeza es ilimitada. Así, en Cataluña, cuando uno comete una equivocación de lenguaje, se dice ya que ha hecho una «piquiponía».

Entre las muchas piquiponías de que hemos sido testigos, vamos a recordar aquí una:

Se celebró hace cinco o seis años una Asamblea Internacional de la Propiedad Urbana, a la que concurrieron las Cámaras de toda España, naturalmente, y representaciones de la Propiedad de los más lejanos países.

El gallego, por ejemplo, usó algunas representando a los propietarios de Checcolevaquia. Don Juan Pich y Pon, en su discurso de clausura de la reunión, quiso dar las gracias a todos, y especialmente a aquellas señoras, que habían realizado viaje tan molesto. Y se expresó así:

—En primer lugar, debo decir a esas señoras, «que se han tomado la libertad de acudir a la Asamblea»...

Mucha mal que aquellas buenas señoras desconocían en absoluto el castellano, y el resto del auditorio se había familiarizado, durante los días que duró la Asamblea, con las debilidades idiomáticas del señor Pich...

«La sombra de Melitón González»

COMO SE LLAMAN LOS ACTUALES PADRES DE LA PATRIA

Hay apellidos «de colores», de santos, antagónicos, eclesiásticos, antropométricos, etc., etc., pero predominan los de acepción agrícola

Incidentalmente en Madrid, y nada lujosos, ni muchísimo menos, que conducen a las tribunas. Pasillos que recuerdan a los de palcos del clásico coliseo provincial que se llama precisamente «Teatro Principal» y es lo que se nombra «teatro de trolepele», antañón y descolorido. En esos pasillos del Congreso, que cump en estrictamente su misión de facilitar el tránsito, es derivaciones, como los antonomias

sicos por los de la planta baja, se está mal. No porque por ellos no corra algo así como un pose de fresco, sino porque las excesivas tuberías de la calefacción hace que uno se sugations, no creyendo que está entre serpientes refrigerantes, sino entre radiadores a todo vapor.

El caso es que, sin detenerme en los tránstos, ni en el guardarropa—también muy de «Teatro Principal»—, me fui a esa especie de sala de redacción a cuyas paredes abren su boca veraz las cablas de los periódicos. Y como allí habla cuartillas y el efecto tira de uno, aunque uno no quiera, pues hice un reportaje. Un reportaje fácil, hecho sin moverse uno de la mesa y que, en otros tiempos, en el ingenuo periodismo de «entonces», no dejaba de subrayar ninguna legislación, casi siempre por mano de don Pablo Parallada, más conocido por «Melitón González». Con la «Lista de los señores diputados» de las actuales Cortes Constituyentes sobre la mesa, puedo decirles a ustedes que abundan los diputados «campestres» e «agrícolas», aun que no pertenezcan precisamente al grupo «agrario», según acreditar, con sus apellidos, los señores Acetuno, Becerra (incluyendo a la ganadería en los achaques del agro), Bordas de la Ouesta, Cabrera, Cantos, Cañizares, Carrasco, Castaño, Centeno, Cordero Pérez y el más onomatopéyico Cordero Bel, Chacón de la Mata, Gil Robles, González Peña, González Ramos, Gusano Rodríguez, Madariaga y Almendres, Martínez Ricos, Morales Robles, Otero, Quejero, Pazos Cid, Pita Romero, Ramos y Ramos, Sarmiento, Salvat, Sol Sánchez, Valle, Vaquero, Vinas, Ruiz del Tero.

En este vasto panorama, hay dos «castillos»: los señores Castillo Estremera y Castillo Folache. Y entre los dos castillos, reúnen numerosas «torres», como es uso que ocurra en este género de fortalezas: los señores Torres Moya, Torres Alonso, Torres Barberá, Torres Campaña, Cuesta y Cobo de la Torre, Pérez Torreblanca y Vázquez Torres.

Posee el agua que detallado queda, una gran riqueza hidrográfica, representada por los diputados señores Alberca, Arroyo, Giner de los Rios, Fernando de los Rios, Guerra del Rio, Riera Puntí, Riera Vidal, Rivera, Rio y Rodríguez, Ruiz del Rio, Canales, Pozo y, más concretamente, el que a un mismo tiempo es padre de la patria y alcalde de Barcelona, doctor Agua... dé.

No faltan entre los señores diputados apellidos que constituyen verdaderos trabalenguas, tales como los de los señores Azpiasu y Artazu, Carrichena, López de Golcochea e Iachuanrandiata, don Gil Gil y Gil y el canónigo Pildain y Zaplana.

Otros hay perfectamente «exóticos», como las diputadas Kent y Nakin y sus compañeros Lama mlé de Clairac, Lerroux (García y Remo de Oca), D'O war, Novos Santos, Sbert, Plitaluga y Figueira O'Neill.

Entre los apellidos que «sabsn» a «camelos» farmacéuticos, debe me agrupar los de Armas B-lales, Urea, Bistana, Cornide Quiroga, Egalleer Orusta, Patrás Naira, Faced Gresa, Gomariz Larterre, Gortari Errea, Gualar Pozo, Loperena Roma, Mareque Santos, Nistal Martínez, Picavea La guía, Saborit Colomer, Sabras Garrea, Saval Morla, Usablaga Laquivar y, sobre todo, el señor Sales Masoles, a quien «entamos viendo» en el marbete de un frasco de específico para adelgazar, o «deperstorio», que dicen por tierras del Plata.

Los apellidos «de colores» son: Blanco Pérez, Blanco Rajoy, Calderón Rojo, Madariaga Rojo, Marcial Dorado y Rojo González.

Diputados que debieran figurar en el Santoral: San Andrés, Santa Cecilia, Santa Cruz, San... Taló, San... Tander, San... Per, San... B ancat, Castrillo Santos, García Santos, Lorenzo Santiago y Gómez San José.

Antagónicos: Acero y Manteca. Y sinónimos: Rico (don Pedro Rico López, no el también padre de la patria don Manuel Rico Avelló, desde luego), y Redondo.

Eclesiásticos: Abad Conde, Fernández Clérigo, Pérez Iglesias, Aizpila Santafé, Pascua y Sacristán.

Geográficos: Almagro, Baeza Medina, Cardena, Morón, Pérez Trajillo, Roma y Robles, Barria, Segovia, Vergara, Zafra, González Sicilia, Jaén, Pérez Burgos y, con un pequito de buena voluntad, podemos incluir aquí al señor Soriano.

Antropométricos: Cano Caloma, Cano de Rueda, Moreno Galvachá, Moreno Mateo, Merene Mendoza, Ruble y Calve Setelo, aunque este, en realidad, es tan diputado como yo.

Capitales: Oabello, Palet Barba (junto al cual pondremos al señor Jarrillo), Rizo, Hernández Rizo y, para temor de todos ellos, quede dentro de esta clasificación el señor Domínguez Barbero.

Beatosos: Cid, Pansa Cid Temporal Vallente, Guerra del Rio, Marcial Dorado, García Bravo y, saltándonos la ortografía a la torera, don Manuel Azafia.

Monosilábicos: Pl (y Arsuaga) y Pl (y Sañer). Parlamentarios: Cámara y Cortés Villanana. «Co-diciales»: Hurtado, Quintana Perna y Garreta, «Menárquicos»: Reina y Rey Mara. Poéticos: Pérez Madrigal. Filarmónicos: Bello Trompeta (hasta dónde puede ser filarmónico este instrumento, aun que hagamos constar que es Bello, claro).

Del ramo de la construcción: Casas, Casa... Nueva, Casa... Res Quiroga, Tapia y García Valde... Casas. Numismáticos: Marcos Escorbano, Marcos Escudero, Miranda, Franco Bahamonde y Franco López.

Y, en fin, como «minorías unipersonales», además de los dos o tres ya relacionados, tienen ustedes a los señores Albornoz, Botella, González Uña, y Oreja.

Que todos ellos me perdonen, en gracia a la intención, que no ha sido otra que la de hacer más

llevadero un «patón» en el tórrido palacio del Congreso, colocándose a la sombra de «Melitón González», y perdóneme tu también, lector, este intrascendental pasatiempo veraniego que, acaso aburriéndote, te he servido.

[SEBASTIAN BAS CALVET

ORDEN DE GOBERNACION

El reconocimiento de los emigrantes

—0—

En la «Gaceta» del día 10 se ha publicado una orden del Ministerio de la Gobernación en la que se ordena que en el reconocimiento sanitario antes del embarque de emigrantes se atienda, con especial cuidado, al examen del aparato respiratorio.

A los emigrantes se les entregará una hoja en la que conste el estado sanitario del pulmón, lo cual se hará constar en la cartilla sanitaria y a bordo de los buques se tomarán las medidas necesarias con los emigrantes enfermos.

La autoridad del puerto comprobará que todos los emigrantes lleven su cartilla sanitaria.

En la misma orden se disponen las medidas que habrán de tomarse al desembarcar los emigrantes en pueblo español.

FRESCURA POLAR

El bailarín chantajista

—0—

La Prensa madrileña ha referido un suceso pintoresco que revela que en materia de frescura, algunos individuos son competidores del Polo.

La acción se ha desarrollado en Coruña, y los tiros iban contra el insigne dramaturgo señor Linares Rivas.

El aplaudido autor de «Cebardas», según relata un colega, presentó en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra un individuo que le hizo una petición de 30 000 pesetas, alegando que era hijo del dramaturgo y de una mujer cuyo nombre no revelaría, y que, en caso de negarsele este dinero, haría una campaña en la Prensa. Ante la negativa, rebajó su petición hasta 2 500 pesetas. Después se dirigió por carta al señor Linares Rivas, pidiendo le facilitara un billete para Inglaterra y algún dinero para los gastos del viaje.

Ante la actitud negativa de don Manuel, le volvió a escribir, pidiéndole le llevara a la estación 2.500 pesetas, pues en caso con

trarlo iría a su domicilio y le causaría una desgracia.

La Policía detuvo al chantajista cuando se encontraba en la estación esperando al señor Linares Rivas. Manifestó que se llamaba Manuel Salvador, que tenía treinta años, que era natural de Francia y de oficio bailarín. Pasó al Juzgado, donde ha quedado detenido.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

EL MUSEO DE MARBACH

Una obra bufa de Schiller

—0—

Buscando en Berlín la referencia, anuncia un colega que el Museo de Marbach, Museo Nacional de Federico Schiller, se acaba de enriquecer con un curioso documento manuscrito del gran poeta. Una obra cómica de Schiller titulada «Hice que me afestaran».

El hallazgo ha sorprendido tanto más cuanto que es poco conocido este aspecto inesplicable del poeta como cultivador del género bufo.

La obra en cuestión fué escrita en 1787, cuando aun no tenía el autor al treinta años.

Hasta el año 1862 la farsa permaneció inédita. Fué impresa en esta fecha, y en las obras completas de Schiller figura registrada con el título «Korner vermittigt».

Campaña uvera

Ayer mañana fondearon los vapores «Daeo», para Bristol y Cardiff y «Alpera» para Glasgow.

El vapor «Sevilla», que carga para los puertos de Noruega, salió con 3 983 barriles y 35 medios.

Para Finlandia, salió el «Hektor» con 1 416 barriles.

En puerto quedó el «Alpera» para Glasgow.

Suma lo exportado hasta anoche en 27 vapores, 101.907 barriles, 1 153 medios, y 1.118 cajas de uvas.

En 5 de septiembre del año anterior, en 26 vapores se habían embarcado 129 090 barriles 1 440 medios y 1 288 cajas de uvas.

En igual fecha de 1931, iban exportados 148 807 barriles, 1 687 medios y 622 cajas de uvas.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos

Por abono, los baños de mar templados a tres reales

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fue el 151. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 395 niños y 606 adultos.

Enfermos operados en el dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ubarri 16.

Mandigos recogidos en el Parque de Desinfección 15 hombres y 3 mujeres.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día . . .	761.9
Temperatura máxima . . .	28.3
Idem mínima	22.2
Idem media	25.2
Idem máxima al sol . . .	36.7
Humedad relativa media . . .	7.9
Evaporación en 24 h.	2.6
Lluvia en 24 horas, litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S. S. N.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	despejado.

Se extiende la zona de presiones altas desde Alemania hasta el N. intensificándose hasta Noruega.

Aparecen las presiones bajas en el S. de Irlanda con un centro de bajas relativas al O. de la Península Ibérica ha aumentado la nubosidad en nuestra Península y la temperatura ha experimentado ligero descenso.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 35 en Madrid y Toledo y la mínima de hoy ha sido de 13 en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 13.8 y la mínima de hoy ha sido de 19.6.

Tiempo probable hasta el día 6 de septiembre a las siete horas.

Cantabria y Galicia algunas lluvias.

Resto de España cielo con nubes y algunas tormentas locales.

Espectáculos

Tiro nacional

Función para hoy miércoles.

Por la tarde, a las 7.15.

La bonita película de dibujo en una parte, «Golfando», y la gran película americana, titulada «Impostura», interpretada por el valiente caballista Al Hexas.

Por la noche a las 10 en punto.

Una bonita película de una parte, y cinematográfica Cuevas presenta la gran superproducción titulada «Mi criado es mi dueño», por Henri Garat, René Ferté y Magdalene Gruttl.

Lea usted «La Crónica Meridional»

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 5

Consejo de ministros

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión tuvo de duración desde las once y media hasta las dos de la tarde.

Los ministros, ni a la entrada ni a la salida, hicieron manifestaciones a los periodistas.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

De Estado. Equiparando a situación de disponible a los diplomáticos en situación de excedentes forzados a los efectos de antigüedad de pasivos.

De Instrucción pública. Autorizando la construcción de edificios con destino a escuelas.

De Trabajo. Dictando normas para hacer efectivas las participaciones a las empresas para el sostenimiento de los Jurados mixtos de las secciones de ferroviarios, teléfonos, cerillas y petróleo.

De Agricultura. Se aprobó un decreto organizando las comunidades de campesinos.

De Obras públicas. Autorizando al Consejo de Administración de los canales del Lozoya para emitir un empréstito de 45 millones de pesetas, con destino a la ejecución de obras que son necesarias.

Ablando al Consejero Inspector del Cuerpo de Ingeniería.

ros de Caminos, Canales y Puertos don Enrique Brockman.

De industria y Comercio. Se informó sobre la memoria de la Delegación de España, sobre el resultado de la conferencia de Londres entre los representantes de los países exportadores e importadores de trigo.

Animación en el Congreso

Durante toda la tarde reinó gran animación en el Congreso.

El señor Martínez Barrios declaraba que lo ocurrido no necesita comentarios.

Dijo que los que tengan oído que oigan y los que quieran ver que vean, pues no es necesario poner de relieve la importancia de lo sucedido, porque se comenta a sí mismo.

Agregó que el haber ido a estas elecciones sin previo acuerdo con los partidos republicanos, ha sido una aventura peligrosa para el Gobierno, cuyos resultados toca amargamente, sin deducir consecuencias obligadas, esperando impávido las elecciones que se celebrarán el próximo domingo, equivale a producir una catástrofe irreparable.

Por último manifestó el señor Martínez Barrios que no creaba si se planteará debate político.

Manifestación

El señor que el enor se

Unicamente quiere que se gobierne bien, se respete el principio de autoridad, se haga justicia a todos y se proteja a la agricultura, base de la riqueza nacional.

Añadió que el Gobierno se había convencido de que el país desapruaba su conducta, pidiéndole, al mismo tiempo, rectificación en ella.

Sin agrarios... dijo... el Gobierno puede gobernar, pero contra los agrarios, no.

El régimen republicano... continuó diciendo... no debe olvidar que la Monarquía cayó cuando ambas Castillas dejaron de prestarle apoyo.

Estimaba el señor Calderón, que las elecciones tendrían consecuencias inminentes, por haber resultado, no sólo un texto contra los socialistas contra la política de no.

Si los socialistas abandonaran cuando el agrarios, pues cor social dir

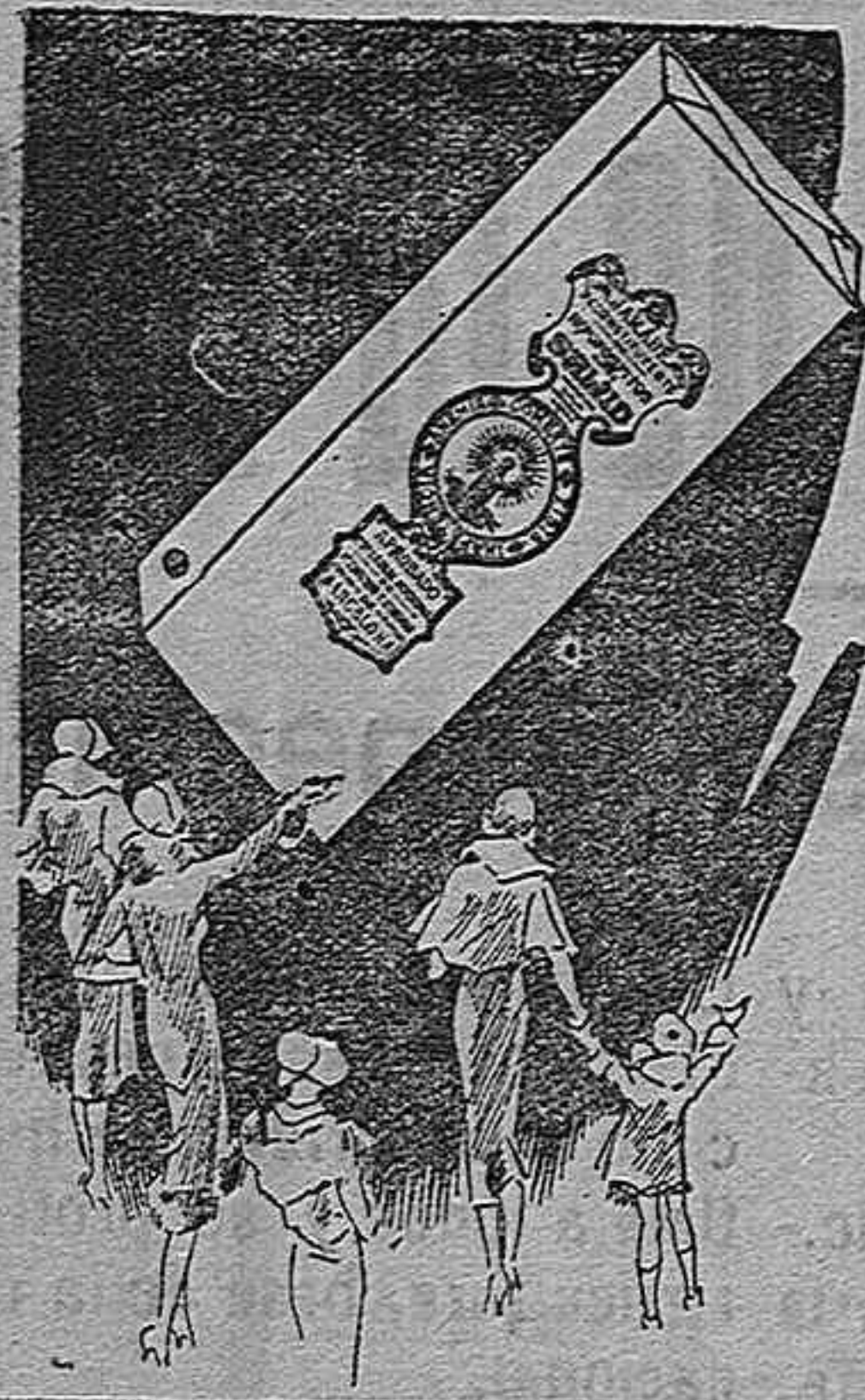
Lubrif

«Fis»

(fabr.

C.

LOS QU.



- ¿Es la marca legítima?
- SI
- ¿Es eficaz?
- INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Vagatelas veraniegas

El automóvil y el crucifijo

Nada le falta a este pueblo, que posee estambote de mosquero a mi modesto veraneo de este año. Tiene escuelas, iglesias, casino, teatro y «Casa del Pueblo», aunque sufra el estilo detallando esto último.

Tiene de todo el pueblo, pero todo tan pobre, tan misero, tan en ruinas, que parece que, teniendo todo, no tenga nada. El adobe es el elemento más generalizado en la construcción y, claro está, no son éstas muy consistentes. Se escalan las fachadas, pero el adobe, gris, agrietado, sobresale enseguida. Tal vez los espíritus asan un pequitia como de adobe también. Los espíritus y, más acusadamente, los rostros.

De adobe es este hombre pequeño y cabezón, que se rasca la capillera frusca, para cavilar:

— El caso de don Elias, es otro caso, señor, otro caso... El mejor de las caras, asado a la parrilla, pero don Elias, no. Don Elias, es un santo.

— El caso de don Elias, es otro caso, señor, otro caso... El mejor de las caras, asado a la parrilla, pero don Elias, no. Don Elias, es un santo.

— El caso de don Elias, es otro caso, señor, otro caso... El mejor de las caras, asado a la parrilla, pero don Elias, no. Don Elias, es un santo.

— El caso de don Elias, es otro caso, señor, otro caso... El mejor de las caras, asado a la parrilla, pero don Elias, no. Don Elias, es un santo.

— El caso de don Elias, es otro caso, señor, otro caso... El mejor de las caras, asado a la parrilla, pero don Elias, no. Don Elias, es un santo.

— El caso de don Elias, es otro caso, señor, otro caso... El mejor de las caras, asado a la parrilla, pero don Elias, no. Don Elias, es un santo.

— El caso de don Elias, es otro caso, señor, otro caso... El mejor de las caras, asado a la parrilla, pero don Elias, no. Don Elias, es un santo.

— El caso de don Elias, es otro caso, señor, otro caso... El mejor de las caras, asado a la parrilla, pero don Elias, no. Don Elias, es un santo.

— El caso de don Elias, es otro caso, señor, otro caso... El mejor de las caras, asado a la parrilla, pero don Elias, no. Don Elias, es un santo.

— El caso de don Elias, es otro caso, señor, otro caso... El mejor de las caras, asado a la parrilla, pero don Elias, no. Don Elias, es un santo.

Prensa recién llegada, todos los días.

La otra mañana, el buen señor llevóse un gran disgusto, viendo la información gráfica del accidente de automóvil que ha sufrido el Nuncio de S. S. Encima del hombre del cura, el hombre pequeño y cabezón, contemplaba la figura, noble, de monseñor Tadeschini:

— ¡Vaya un obispo bien «plantao»!

El cura, le reprimió con la mirada, y con la frase:

— ¡No es un cura, hombre, aunque, en efecto, es bien «plantao»! Es el Nuncio, nada menos.

— ¿El Nuncio?

— El Nuncio, sí, grandísimo brufo. ¡El representante del Pedro Santo! ¡El representante de Cristo, como al dijéramos, al fin y al cabo!

Hubo, en la inteligencia torpe del campesino, algo como un resplandor de lógica rudimentaria:

— Señor cura: ¡que Cristo no viajaba en automóvil!..

El cura no quiso contestar, no quiso razonar como los Principes de la Iglesia tienen un perfectísimo derecho a utilizar el progreso para su servicio, sin dejar de ser, por ello, santos varones. El cura bajó los ojos, y yo seguí aquella mirada triste hasta los zapatones agrietados, remendados. El campesino, los miró también:

— ¡Y usted tampoco tiene automóvil, señor cura!.. ¡Lo que es como tenga que llegar al cielo en esos zapatos, va a tardar lo suyo!

— No diga tonterías, hijo, precisamente mal calzado, o descalzo, se llega..

No terminó, el pobrecito, porque se ruborizó ante lo que iba a decir. Dobló el periódico y marchóse, entriatecido:

— A rezar va, por lo que no ha dicho, pero iba a decir..

A rezar iba, en efecto. Yo le seguí a la iglesia y le vi postrado ante el crucifijo largo rato. Como antes a los pies del cura, miré ahora a los pies de Dios hecho hombre. Llenos de sangre de todos los caminos del sacrificio, de la renun-

ciación a la terrenal. Y, sin duda porque se agitaron en mi imaginación una serie de primarias ideas del tiempo de la Nana—del tiempo de «El Moisés», quizás—me figuré que alguien invitaban a Cristo a subir en automóvil, y me eché a reír, irrespetuoso, en el recinto sagrado. Me echo a reír, de muchas cosas respetables: de los zapatos del cura, del accidente del Nuncio y sobre todo, de la contestación que el buen Jesús había dado.

LUIS G. SORIA

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS **FARMACIA PUERTO** Plaza de San Indelfonso, 5. MADRID

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Rafael Jarado Ogalla, Miguel Pastor López y Emilio Uelés Andújar.

DEFUNCIONES.— Manuel Marín Zapata, de 67 años, de miocardia, y José Rodríguez Guirado, de 48 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.— Nlagano.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Alonso López López, Antonio Lorea Marcial y María Alonso Sánchez.

DEFUNCIONES.— Gracia Pozo Muñoz, Antonio Galvez Palenzuela y José García Rayas.

MATRIMONIOS.— Francisco Martín Rueda con Marie Rueda Martínez.

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

ESTACIONES NEOLITICAS

Los ilustres miembros de la Sociedad Prehistórica Francesa, han dado a conocer los resultados de las investigaciones que han llevado a efecto acerca de la industria lítica de la región francesa de Barrois, situada en las confluencias de Lorena y Champaña y correspondiente a la desembocadura del Gaux.

Realizaron ambas sablos sus investigaciones en la región com-

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visita la casa **Engelio de Bastos** Calle de Granada, 35 y 37 a 3 moderno.—Teléfono, 38 Frecuentes exposiciones en sus escaparates venta de material y productos de alta garantía. **PRECIOS CONVENIENTES**

prendida entre las aldeas de Nainas y Audernay, descubriendo nueve estaciones neolíticas de gran importancia, que pueden considerarse como verdaderos talleres de pulimentar piedra.

He aquí, en orden geográfico, algunas particularidades de cada estación:

Estación de Gaudex.— Es un valle que domina la orilla izquierda del río. La estación neolítica es estrecha, pero muy extensa. Sigue el borde de la cuesta situada entre las primeras casas de Sandrup y la curva del ferrocarril local. Tiene cincuenta metros de anchura, por trescientos de largura. Entre los hallazgos realizados, merece especial mención una especie de olla muy bien trabajada, que parece posterior a la época neolítica.

En la estación de Viejojuan, nada interesante se ha encontrado, en cambio.

Es difícil delimitar con precisión el área de los diversos centros líticos situados en el territorio de Roberto España, emplazados a poca altura y a veces en el valle, junto al río. En este último hay un yacimiento muy importante.

Las estaciones más importantes de Tremont, son las de Foux a Chaux y Clapier. Además, la del bosque de San Martín, sobre una llanura sin reacción directa con el río.

Las estaciones de Tremont, es tan unidas por lazos de parentesco muy estrechos, que se reconoce en la similitud de los objetos en ellas encontradas.

Estación de Burey.— Se ha descubierto en este yacimiento, entre otras cosas, un bello percutor de sílex tallado, amarillento.

Estación de Convenges.— Es muy pequeña, pero resulta interesante el estudio que los investigadores han hecho de ella.

Estación de Magneville.— Es absolutamente diferente a todas las demás, por los colores de su sílex y la grosura de factura de sus instrumentos.

ESTOMAGO

e **INTESTINOS** se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL**



SAIZ DE CARLOS

DE LA VIDA POLITICA

El partido Republicano Conservador

El lunes celebró este partido la asamblea provincial anunciada que tuvo lugar en el domicilio del mismo, calle de Méndez Núñez, 14.

Entre otros asuntos se acordó invitar al jefe del partido, don Miguel Maura, a que dé una conferencia en esta capital.

Fue elegida por aclamación el siguiente comité provincial:

Presidente, don Rogelio Pérez Burgos; vice presidente, don Antonio Oliveros Ruiz; secretario, don Antonio González Sanjuán; contador, don Francisco Ortega García; tesorero, don Rafael Rodríguez; vocales: don Fernando Lerena, don Ramón Muley, don Manuel Fontela, don Francisco Pino, don Arturo Urrera Oucena, don Aquilino Espejo, don Vicente de los Ríos Blanes, don Torcuato Egea Gallardo, don Francisco Pastor, don Simón Caparrós, don Emilio Viciana, don Eloy Aguilera, don Julio Martínez, don Avelino González, don Juan Sánchez Mirón, don Antonio Fuentes y don Pedro María Franco.

El Comité ejecutivo quedó integrado por don Rogelio Pérez, don Antonio Oliveros, don A. G. Sanjuán, don V. de los Ríos y don Aquilino Espejo.

Al acto concurren distinguidas representaciones de todos los comités locales, reinando el mayor entusiasmo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer en la Sala primera el juicio oral señalado de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de injurias.

Para sentencia

En la Sala primera se celebró la vista anunciada de una causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de hurto quedando concluida para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de incidente de apelación de causa número 180 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de estafa.

Ora vista de un incidente de apelación de causa número 147 de 1933, procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre estafa.

Sección segunda.—Vista de causa número 102 de 1932 del Juzgado de Górgal, contra Juan Fano y Jerado, por el delito de hurto.—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Fernando Escebar.

Balneario "Diana"
Baños de mar templados y fríos

EL MONTANÉS

Bar-Restaurant de primer orden

Único en Almería que puede servir banquetes y toda clase de comidas dentro de su matrícula de contribución

El más antiguo y el más acreditado

Personal de cocina especializado

Este Bar Restaurant no tiene gramola para atraer el público, haciendo su propaganda con artículos de primera calidad, servidos con la soleridad y seriedad que le caracteriza.

Vinos finos de todas clases fuera de competencia

Servicio a domicilio. Concepción Arenal, 3 (Antes S. Pérez).

Teléfono núm. 2-0-1

De la Diputación

Comisión gestora

A las once y media de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Hernández Martín y con asistencia de los señores Ortiz Estrella, Martín Prieto, Masagosa Sánchez y García Gutiérrez.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varios asuntos, figurando los siguientes:

En el escrito del señor Ortiz Estrella, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, relacionado con el asunto del señor Meñor Ocaña (don Fernando), se acordó pedir responsabilidad a la Comisión que adoptó el acuerdo de señalarle el 80 por 100 en lugar del 66 que le correspondía con arreglo al reglamento.

Dióse lectura al escrito presentado por don José Laynez Martínez, pidiendo ser repuesto en el cargo que desempeñaba en la Sección de Vías y Obras.

El señor Ortiz Estrella propuso que todos aquellos que se encuentran en el mismo caso presenten escrito, que pasarán a la Comisión especial para su estudio y resolver lo que proceda en justicia.

Al darse cuenta del escrito de los practicantes de la beneficencia provincial solicitando se señale el escatón, se acordó que pasara a informe del vocal Visitador.

Al darse lectura al proyecto de nuevo reglamento del personal y organización de servicios, y después de leerse los acuerdos adoptados en 3 de septiembre y 26 sobre el mismo asunto, hablaron extensamente los señores Ortiz Estrella, Martín y la presidencia, acordándose nombrar una comisión formada por el presidente y señores Ortiz Estrella, Martín Prieto, Masagosa y García Gutiérrez, para conocer si el anterior reglamento tiene o no vicios de nulidad o si procede aprobar el nuevo presentado por la presidencia.

Moción del señor Martín Prieto, solicitando que las Hermandades de la Caridad que prestan servicio

en los Establecimientos de Beneficencia quedan reducidas a doce, en lugar de 28 que existen en la actualidad.

De conformidad

También el mismo vocal solicitó la suspensión de empleo y sueldo durante 15 días, de la lavandera del Hospital Josef. Martínez, acordándose así.

Al mismo solicitó el traslado de la Superiora del Hospital sor Gregoria Ayala, siendo de conformidad.

Levantar la multa impuesta al portero del Hospital Antonio Almandros.

Requerir, por vía de apremio, al ex diputado provincial don Eloy Ferrer, para que satisfaga las cantidades pendientes en la Caja de la Diputación.

El señor Martín propone suspender de empleo y sueldo y la formación de expediente del jefe de Negociado don Eduardo Rodríguez Sánchez, que no ha asistido a la oficina desde el mes de febrero hasta la fecha.

El señor Ortiz Estrella estimó excesiva la petición del vocal, creyendo debía conocerse si era o no cierta la denuncia para obrar en consecuencia.

El señor García Gutiérrez expuso que, aun considerando el caso como una anomalía, debía esperarse hasta comprobar el asunto de que se trataba.

Seguidamente se levantó la sesión.

Miguel García Algarra
OJULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15. — ALMERIA

De la Comisaría

Una sustracción

Manuel Cruz Moreno, de esta vecindad, denunció a Juan Martínez Felices, por haberle sustraído 150 pesetas, quien pasó a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

Por causar daños

La guardia de Seguridad, a requerimiento de Luis Estrella Zosa, presentó en la Comisaría a Juan

Elvira Hernández y siete individuos más, quienes por acotar el mulo propiedad de Antonio Viscal no Martínez, penetró en el interior de la finca «La Malagueña» y causó daños a la puerta del comedor, valorados en 50 pesetas.

Una agresión

Josefa Tenorio Moreno, ha denunciado a Francisca Ruiz García, quien le causó heridas leves al agredirle con una navaja barbeta. Le fueron curadas en la Casa de socorro.

Las subsistencias

Este es un tema inagotable. Nos creemos que se va a atraer este problema, pero al poco tiempo nuestras esperanzas resultan fallidas.

Si comparamos los precios a que se expenden en otros mercados y muy especialmente en el de Madrid, veremos que las hortalizas y las frutas, se cotizan más caras en nuestra localidad. ¿A qué obedecen estas carestías, cuando tanto hortalizas como frutas se tienen que pagar los transportes que se abocan en Madrid, donde concurre de todos los extremos de la península la más escogida de la producción?

Nada digamos del pescado, los huevos y la carne, que tienen precios extraordinarios. Es un mal como decimos que no tiene remedio. El público lo tolera y todos tan contentos.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

En el Ayuntamiento

De aguas

Don Manuel Rivas Utrilla ha solicitado se le dé una acometida de agua a la casa número 22 de la calle del Pantal.

Propuesta

El recaudador de los arbitrios municipales, don Francisco Bascuñas, ha enviado un escrito al Ayuntamiento proponiendo para auxiliar matarife, con el carácter de eventual, a José Morales de las Heras.

Para realizar obras

Han solicitado permiso del Ayuntamiento para realizar obras en la casa número 42 de la calle de San Antonio (Chocillos Altos) don Francisco Rabien Huerta, y don Juan Alfés Lifola en la casa número 20 de la calle de Navarro Rodrigo.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina

Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 5.—Se abre la sesión á las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Azaña, Vizuales y Franchy Roca. Concorre un escaso número de diputados, como asimismo el público que aparece en la tribuna.

Se lee el acta de la anterior, quedando aprobada.

A continuación se entra en el orden de día:

El diputado de la minoría radical, señor Salazar Alonso, se ocupa extensamente de la sustitución de la enseñanza religiosa, estimando que son insuficientes el tiempo y los medios materiales de que dispone el Gobierno para la ejecución de la misma.

El diputado, señor Barnés, asegura que en los primeros días del próximo mes de Octubre se habrá desarrollado totalmente el plan propuesto por el Gobierno.

Después justifica que se haya recabado la ayuda de los organismos y corporaciones oficiales para que cedan locales con destino á la implantación de escuelas. Por último, termina diciendo que los edificios serán más o menos suntuosos, pero que se cumplirá en cuanto sea posible lo ofrecido por el Parlamento.

El señor Martínez Barrios, radical, reclama en tonos enérgicos que el Gobierno dé las consiguientes explicaciones á la negativa de prestar auxilios al Ayuntamiento de Sevilla, en lo que atañe á la situación económica porque atraviesa.

El señor Azaña hace unas manifestaciones relacionadas con dicho asunto y dice que se siente dispuesto á apoyar el municipio de Sevilla.

El señor Martínez Barrios insiste en que la situación de dicha capital es trágica, pero que no coaccionan como otras regiones que amenazan con el separatismo.

El ministro de Hacienda, señor Vizuales, expone la complejidad del problema y lo difícil que se hace su solución.

El señor Azaña ofrece someter el asunto á nuevo estudio por parte de Gobierno.

A continuación se aprueba el Convenio de señales marítimas, firmado en Lisboa el año 1930.

Es retirado por la Comisión el dictamen sobre el crédito de gastos para el Tribunal de Garantías.

Se reanuda la discusión concerniente á la jubilación del profesorado.

Queda aprobado el dictamen, después de rechazarse algunas enmiendas.

Prosigue discutiéndose el proyecto de la Ley de Arrendamientos rústicos.

Se desestiman varias enmiendas presentadas por el señor Barrantes.

Seguidamente se levantó la sesión á las nueve menos cuarto de la noche.

EN LOS PASILLOS

En los pasillos del Congreso continuaron haciéndose comentarios relacionados con el resultado de las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías.

Los elementos ministeriales desvirtuaban la importancia al resultado de aquéllas aunque reconociendo que en las candidaturas debieron fijarse nombres de filiación radical.

Otras noticias

Madrid 5

Declaraciones del señor Franchy Roca y del señor Casares Quiroga

El ministro de Comercio, señor Franchy Roca, ha confirmado que en el Consejo de ministros, celebrado hoy se ocuparon de las elecciones, concediéndose poca importancia al resultado de las mismas, puesto que no tenían carácter político.

Aludiendo á la elección del señor Fleitas, en Canarias, recordó que éste había sido secretario particular suyo.

El señor Casares declaró que las elecciones ponen de relieve la necesidad de volver á la antigua conjunción republicana socialista.

Dijo que aquéllas habían aminorado de falta de preparación, anunciando que en noviembre no ocurrirá igual, pues los partidos harán la debida propaganda.

Más sobre las últimas elecciones

Los diputados agrarios han manifestado que se sienten satisfechos por el resultado de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías.

El señor Guerra del Río expuso que el señor Fleitas pertenecía al partido radical.

Opinaba que el señor Lerroux debía levantarse y decir al Gobierno que el país le repudia y está detentando el poder, por lo que debe marcharse.

El señor Abad Conde creía que el señor March debe posesionarse del cargo.

El señor Lerroux se mostró satisfecho del triunfo de los radicales, lamentando las luchas entre los elementos republicanos.

Cree que debe tener consecuencias políticas. Anunció que si hubiese consultas, pediría el decreto de disolución.

Dijo que la elección de don Juan March era una protesta contra las persecuciones que padecía.

El Consejo de hoy

Se he comprobado que el Consejo de ministros se ocupó de las elecciones de domingo.

Estimaron que carecían de importancia política. Por tanto, persisten en el acuerdo de celebrar elecciones municipales en noviembre.

Del Extranjero

Madrid, 5

En Cuba estalla la revolución, siendo derrocado el actual Gobierno

Dicen de la Habana que ha estallado un movimiento militar contra el Gobierno dirigido por el ingeniero don Oscar Torre y apoyado por clases e individuos de Ejército y la Armada, policía rural, miembros de los partidos radical y Agrupación ABC, estudiantes y clases populares.

Los sargentos depusieron á los oficiales, apoderándose de los campamentos.

Ha sido nombrado Presidente del Gobierno provisional el señor Grao San Martín, jefe de las fuerzas armadas.

El sargento Fulgencio Bautista lanzó el proclama del movimiento. Este no tiene carácter comunista sino que va contra Céspedes que no actuó revolucionariamente.

Piden elecciones constitucionales, nombrar un gobierno que garantice la República y cumplir las obligaciones de los Tratados.

Los miembros del Gobierno derrocado se encontraban en Matanzas y regresaron precipitadamente.

Los revolucionarios colocaron ametralladoras, deteniendo a los oficiales superiores.

El teniente coronel Erasmo, líder militar contra Machado, dijo que la situación era gravísima por estar en manos de jóvenes inexpertos.

Mostró partidario de la intervención de los Estados UU.

El cabo Echevarría anunció que todos los machadistas serán sometidos a un consejo de guerra.

POR TELEGRAMA

Más noticias

Madrid, 29

Reunión del Tribunal de Garantías

Hoy se reunió el Tribunal de Garantías, recibiendo las causas de las provincias de Lugo, Málaga y Sevilla.

La ley de arrendamientos rústicos

La Comisión de Agricultura, del Congreso, aprobó por unanimidad hasta el artículo 33 de la ley de arrendamientos rústicos.

Lo aprobado hasta la fecha, comprende las mejoras y extinción de los arrendamientos, así como las causas de desahucio.

Resultado de las elecciones en Valencia

Los diputados valencianos facilitan hoy los datos definitivos de la elección de vocal para el Tribunal de Garantías. En ella triunfó el señor García Blasco, por 1.633 votos.

Recepciones del Presidente de la República

El señor Alcalá Zamora recibió hoy a una comisión de la Federación Agrícola de Madrid y a una representación de las entidades agrarias de Toledo.

También recibió en audiencia a varios diputados.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 5.

Deuda 4º interior...	66'00
Id. 5º amortizable...	86'00
Idem 4º idem...	77'25
Banco de España...	530'00
Español de Crédito...	192'00
Hispano Americano...	140'00
Tabacalera...	190'00
Londres...	38'00
París...	46'85
Dólar...	8'27

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 4:

Continuación de los decretos de Gobernación y Agricultura comenzados en números anteriores.

—Edicto de la Administración de Propiedades y Contribución territorial, negociado del Catastro

de la riqueza urbana, anunciando los coeficientes aplicables a los registros fiscales de edificios y selares aprobados, pero no comprobados, y a los comprobados.

—Órden de citación para juicio del Jarado Mixto de Transportes terrestres (tracción mecánica).

—Edictos municipales de Utiella del Campo, Serón, María y Roquetas de Mar.

—Edicto del Sindicato de Riegos de Gérgal citando a Junta general extraordinaria.

—Relación de licencias de armas, de caza y para cazar expedidas en Agosto último.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1)
ALMERIA.

GACETILLAS

Cuenta de trigo

En la «Gaceta» se ha publicado una orden del ministerio de Agricultura, disposiciones que por los Ingenieros jefes de las Secciones agronómicas de las ponencias triqueras se proceda a formular una cuenta detallada de productos y gastos del cultivo de trigo correspondiente a las distintas zonas de su provincia en el año actual.

Nuevo Presidente

Hemos recibido un atento telegrama del presidente del Consejo provincial de primera enseñanza, nuestro estimado amigo don Miguel Hernández Cerrá, participando haber sido nombrado para dicho cargo, en el cual se pone a nuestra disposición para cuanto pueda redundar en beneficio de la enseñanza.

Felicidades al señor Hernández Cerrá por el cargo que se le ha confiado, agradeciéndole sus ofrecimientos.

Destino de portero

Ha sido destinado en calidad de voluntario a la Delegación del Trabajo en Almería, el portero

cuarto que servía en Algeciras, don Manuel Ortiz Aguilar.

Menores denunciados

La benemérita de Oñula del Río ha denunciado ante el juez municipal de Fines Oñula, a los menores Alfredo y Santiago Segovia Alías y Antonio López Torregrueza, los que causaron daños en unas plantaciones de melones en el campo Las Estrenas, propiedad de Antonio Martínez Carmona.

Detención

En la Estación del ferrocarril de Huércal Overa, en el momento de apearse del tren, la guardia civil detuvo a B. Alguo García Pérez desaparecido de la Abejuela en 27 de agosto, ingresando en el arresto municipal de aquella villa.

De Seguros

Don Juan Carretero Tonda nos envía atenta comunicación ofreciéndonos sus servicios como Subdirector de Minerva S. A., compañía española de seguros generales para Almería y su provincia, habiendo establecido sus oficinas en la calle del Capitán Galán, 22 (Almería).

Agradecemos la atención del señor Carretero, al que deseamos muchos y prósperos negocios.

A Madrid

Después de permanecer larga temporada en sus propiedades de Roquetas de Mar, ha regresado a Madrid el Director del Colegio León XIII, don Juan Bonachera Hernández, acompañado de su distinguida familia.

De fútbol

Como habíamos anunciado, el pasado domingo tuvo lugar en el Campo de Regocijos el encuentro concertado entre la selección de las Cámaras y el Infantes de la Unión Deportiva, quedando empatado empatados a uno.

El juego demostrado por los de la Unión superó al de la selección, teniéndole embotellado durante todo el partido.

Por hurto de leñas

Por hurto de leñas de encina, del monte del Estado denominado «Escomita», término de Biecarez, la benemérita ha denunciado a José Gerardo Martínez, vecino de Serón.

Detención por desacato

En Huércal Overa ha sido detenido Diego Fernández Fernández, casado, carnícero, acusado de de

sacato a la autoridad del alcalde y de desobediencia a los agentes del municipio.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

Tolox. A 55 kilómetros de Málaga. Aguas azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio. Catarros, Bronquitis, Asma. Temporada oficial: de 20 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga, a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII, número 35

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al Administrador.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e [c]o de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 85 87 - Almería

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago con dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, indigestiones, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vnda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Número de ocho páginas



JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local



Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros en destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Menocza, Florida y Campana

Campana Florida

Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1.933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVABA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camaritas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran tres días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69, ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga 22



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con antelación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, MAUR 25.

Lea usted "La Crónica Meridional"

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las explosiones, el robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de masacre.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de dete- riores, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinada.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. RA.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a «ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169.—Barcelona. Recibirán instrucciones gratis.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 8
Conde Offalia, 20 pral.